

Las obras tienen un plazo de ejecución estimado de 10 meses

Adif inicia las obras de urbanización del entorno de la estación de Matallana en el centro de León

- Esta actuación, que fue adjudicada recientemente por 2,8 M€, permitirá el desarrollo urbano del sector NC06-03, ubicado en el centro de la ciudad
- El nuevo espacio público generado contará con acceso peatonal y rodado, zonas ajardinadas y todos los servicios urbanos necesarios
- El proyecto se enmarca en el Convenio suscrito con el Ayuntamiento de León para incorporar los espacios resultantes de la integración de la línea de ancho métrico en la trama urbana de la ciudad

24 JUNIO 2022

Adif ha iniciado en los últimos días las obras de ejecución del proyecto de urbanización del sector NC06-03 de León, ubicado en el centro de la ciudad, y que comprende toda la zona del entorno de la estación de Matallana, entre la Avenida de Padre Isla y las calles Ramón y Cajal, Federico Echevarría y Bilbao. Estas obras fueron adjudicadas recientemente por importe de 2.809.796 euros, a la Unión Temporal de Empresas (UTE) integrada por Dragados y Tecsá Empresa Constructora y cuentan con un plazo de ejecución estimado de 10 meses.

La fase inicial del proyecto ha dado comienzo con las actividades previas de topografía, desbroces, preparación del terreno y tramitación de permisos e inspecciones de edificios colindantes, al objeto de contar con las máximas garantías antes de dar comienzo a las actuaciones principales. A lo largo del mes de julio, se procederá al cerramiento perimetral de toda la zona de

Delegación de Comunicación Norte
Jefatura de Comunicación Red de Ancho Métrico

Tif.: 944879147

auribe@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adif.es

actuación para poder iniciar la primera fase de las obras, que contemplará todos los trabajos de excavaciones, movimientos de tierras y demoliciones.

El proyecto de adecuación del entorno de la estación de Matallana consiste en urbanizar el Sector NC06-03, según lo establecido en el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de León y en el correspondiente Estudio de Detalle del sector. Este sector alberga la estación de Matallana, final de trayecto de la línea de ancho métrico, así como otras infraestructuras ferroviarias.

Los trabajos que se van a realizar tendrán por objeto dotar a las parcelas resultantes de acceso peatonal y rodado, así como de los servicios urbanos necesarios para adquirir la condición de solar.

En este sentido, las principales actuaciones que se llevarán a cabo dentro de este proyecto son:

Ejecución de 4 nuevos viales (dos de ellos de coexistencia).

Ejecución de zonas peatonales.

Ejecución de nuevos muros de contención.

Ejecución de zonas ajardinadas.

Ejecución de nuevas rampas y escaleras urbanas de conexión entre cotas.

Instalación de nuevas redes de abastecimiento, drenaje, saneamiento, electricidad, alumbrado, telecomunicaciones y gas.

Plantación de nuevo arbolado y conservación del existente.

Instalación de mobiliario urbano.

Delegación de Comunicación Norte
Jefatura de Comunicación Red de Ancho Métrico

Tif.: 944879147

auribe@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adif.es

Esta actuación contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) número 8, orientado a promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, y 11, que apuesta ciudades inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.

Nota de prensa

Delegación de Comunicación Norte
Jefatura de Comunicación Red de Ancho Métrico

Tif.: 944879147

auribe@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adif.es